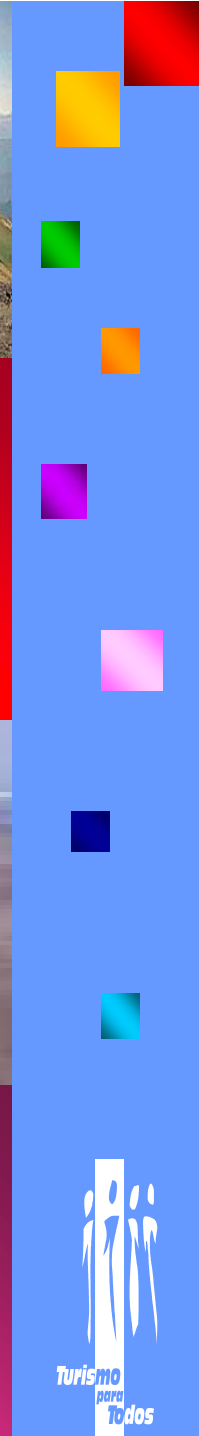
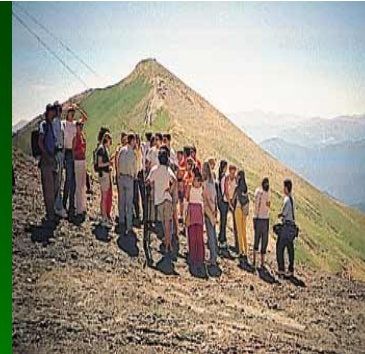
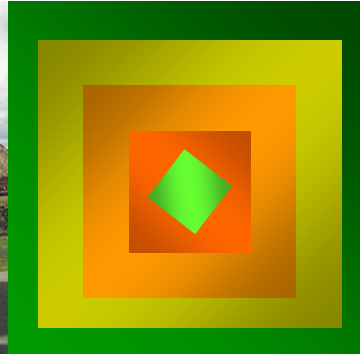


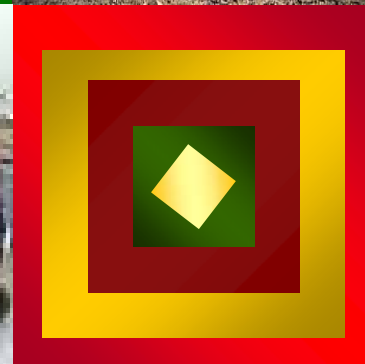
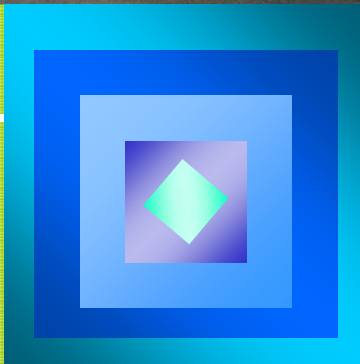
SECTUR



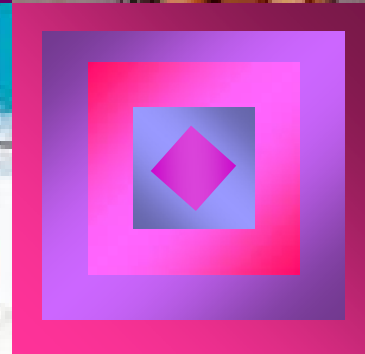
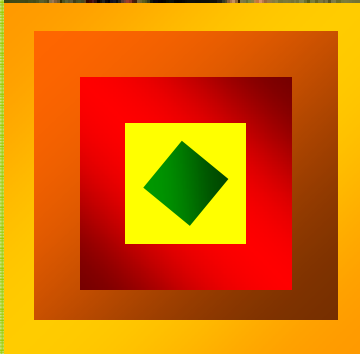
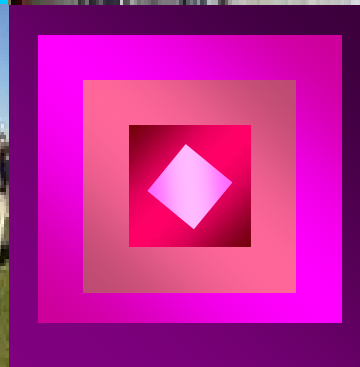
**SECRETARÍA
DE TURISMO**



**CONSEJO ESTATAL
DE UN
TURISMO PARA
TODOS**



**MANUAL DE
INTEGRACIÓN
Y
GESTIÓN**



Marco de Referencia

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

En el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, se definen cuatro ejes rectores:



1. Turismo: Prioridad Nacional.
2. Turistas: **Totalmente satisfechos.**
3. Destinos: Sustentables.
4. Empresas: Competitivas.

El desarrollo del turismo para todos, se enmarca en el segundo eje rector, específicamente en el objetivo sectorial número 9: **Impulso al desarrollo del Turismo Doméstico.**

Obtener turistas *totalmente satisfechos*, es una prioridad de la Secretaría de Turismo y, uno de sus puntales es el fomentar al turismo doméstico, ya que representa el 80.5% del consumo turístico total.

Para lograr este objetivo, se conformó *El Consejo Nacional de Turismo Social*, integrado por representantes de *los sectores, público, privado y social* cuyas acciones buscan impulsar el *turismo nacional*.



SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

La Secretaría de Turismo del gobierno federal está convencida de la importancia de construir mecanismos para que la actividad turística crezca y se desarrolle, aportando beneficios personales, sociales, económicos y éticos a la persona que viaja, contribuyendo a la vez en el aumento de la riqueza y en la mejora de la calidad de vida de las comunidades receptoras.

El *turismo doméstico* juega un papel central para la consecución de estas metas, en tanto que representa el porcentaje mayor de consumo y de derrama económica. Definir políticas y llevar a cabo acciones conjuntas con las entidades federativas y entre los sectores público, privado y social regionales, hará que los desplazamientos de los mexicanos dentro del territorio nacional sean cada vez más frecuentes.

Aunado a esto y como respuesta a la descentralización propuesta por el Ejecutivo Federal, se propone la integración de los ***Consejos Estatales de Un Turismo para Todos***, convencidos de que con la participación de todos se podrán obtener resultados más significativos y trascendentes, cuyos alcances, de manera progresiva, buscan incidir en el fortalecimiento del desarrollo local, en la creación de empleos, en el combate a la pobreza y en la construcción de un país más próspero.

Consejos Estatales de Un Turismo para Todos

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

¿Qué son?

Órganos de colaboración y promoción turística de apoyo y fortalecimiento a los organismos estatales y municipales en la ejecución de programas de acceso a las actividades recreativas y vacacionales.

Integrantes

Representantes de los sectores público, privado y social regionales. La designación de los representantes se realizará mediante una invitación que formule el titular de turismo de la entidad.

Funciones de los Consejos Estatales de Un Turismo para Todos

SECTUR



SECRETARÍA DE TURISMO



- Proponer y realizar acciones para facilitar el acceso a la actividad turística de una manera organizada y profesional, con tarifas accesibles y condiciones de calidad, comodidad y seguridad, que sean rentables para los prestadores de servicios turísticos de la región, en temporadas altas, medias y bajas.
- Seguimiento a las acciones del programa de Un Turismo para Todos que lleva a cabo el Consejo Nacional de Turismo Social.
- Generar oferta de Turismo interestatal, estimulando el desplazamiento de los mexicanos dentro del territorio, y facilitando un aprovechamiento más adecuado del tiempo libre.



Beneficios

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO





Beneficios

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

- Impulsa el turismo doméstico.
- Aumenta el flujo de turistas en temporadas bajas.
- Estimula la competitividad, la productividad y el empleo.
- Contribuye eficazmente a la rentabilidad de las empresas.
- Actúa por la diversificación de los destinos.
- Promueve la construcción de una oferta turística diferente y especializada en los segmentos.
- Participa efectivamente al desarrollo regional integral.
- Colabora activamente en el desarrollo humano sustentable y en combate a la pobreza.



Operación de los Consejos Estatales de Un Turismo para Todos

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

El Consejo Estatal de *Un turismo para Todos*, deberá sesionar ordinariamente por lo menos cada dos meses y podrá hacerlo de manera extraordinaria, cuando algún asunto de especial interés lo amerite.

Cuando por razones de tiempo, complejidad u otra similar, que a juicio del Consejo Estatal impidan que un proyecto, proposición o estudio pueda ser discutido y decidido en el momento, se turnará al Subcomité que corresponda, en caso de no haber uno, se establecerá en ese momento.

El Presidente del Consejo Estatal adoptará y propondrá, en su caso, las medidas que sean necesarias para cumplir con los objetivos, funciones y acuerdos del Consejo Estatal. Asimismo, en todo momento podrá solicitar informes acerca de los avances de las tareas encomendadas.

Las decisiones y acuerdos del Consejo Estatal serán adoptadas por el voto mayoritario de los miembros, en caso de empate, el Presidente del Consejo emitirá su voto de calidad.

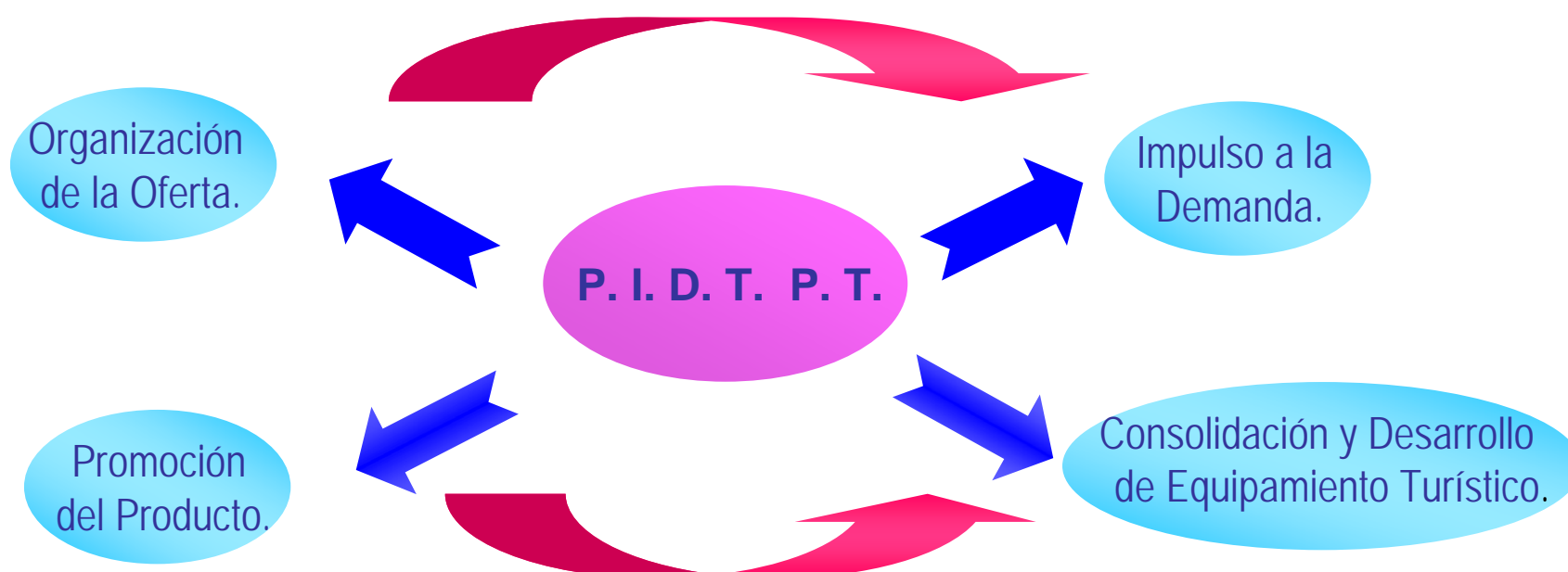
Líneas Estratégicas

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

Plan Integral de Desarrollo de Un Turismo para Todos



El desarrollo de la política social y humanista para el turismo se sustenta en cuatro líneas estratégicas, las cuales garantizan:

- La organización de la oferta que los propios organismos, empresas y diferentes actores proponen.
- El impulso a la demanda, que permita contar con precios atractivos de viaje diversificados.
- La promoción de productos turísticos, que motive y posicione la oferta dirigida al turismo del país y,
- El desarrollo y consolidación del equipamiento turístico que requiere el turismo nacional.

Organización de la Oferta

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

Desarrollo de la oferta de *Un Turismo para Todos* por segmentos específicos.



1. Información turística estratégica.
2. Transferencia de tecnología.
3. Modernización de PYMES turísticas.
4. Capacitación sobre cultura y calidad turística.
5. Alianzas estratégicas entre los distintos sectores de la población.
6. Crear producto por segmento.



Como parte de las líneas estratégicas se promueve la organización de la oferta a través de acciones concretas, reconociendo las características inherentes de cada segmento.

Desarrollo de Productos de Apoyo al Consumidor.



1. Financiamiento de la Demanda.
2. Desarrollo de Programas de Planeación de viajes.
3. Firma de convenios con sindicatos, organizaciones, universidades, escuelas, empresas, operadores y mayoristas.
4. Participación en eventos federales, estatales y municipales, de tal manera que haya una actualización constante.

El apoyo a la demanda garantiza que un mercado más amplio acceda a los destinos turísticos, auxiliándose además de esquemas de financiamiento que lo faciliten. Es un hecho que la generación de información influye en la toma de decisiones.

Mediante una cooperación, se vincula la participación de organizaciones promotoras del turismo, mediante la firma de convenios que brinden a la población mucha más oportunidad para viajar.



Promoción de la Demanda

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

1. Impresión de una *Guía Turística Estatal de Un Turismo para Todos*, que incluya información turística de la región, paseos, hospedaje, transportes, mapas, entre otros.
2. Integración de Paquetes Promocionales por temporada alta, media y baja.
3. Desarrollo de campañas promocionales de cobertura regional con programas de *un turismo para todos*.



Generar material promocional e informativo, fomentar la creación de paquetes atractivos y de calidad, basados en las temporadas vacacionales y bajas, garantiza que el turista enriquezca su calidad de vida y se incentiva la rentabilidad de las empresas.

Consolidación y Desarrollo de Equipamiento Turístico

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO

1. **Infraestructura:** Establecer programas de inversión Estatal y Municipal con la participación del Gobierno Federal para el desarrollo de infraestructura pública.
2. Establecer mecanismos de financiamiento para el desarrollo, consolidación y equipamiento de infraestructura privada.

Desarrollo y consolidación del equipamiento especializado que soporte la vocación turística local, a fin de elevar la capacidad de los servicios de los destinos receptores.

Todas estas acciones nos llevarán a consolidar la política humanista y social para el turismo en nuestro país, garantizando que la actividad turística siga siendo uno de los puntales de la economía y uno de los principales elementos de desarrollo social y cultural de las regiones.



Propuesta de estructura

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO



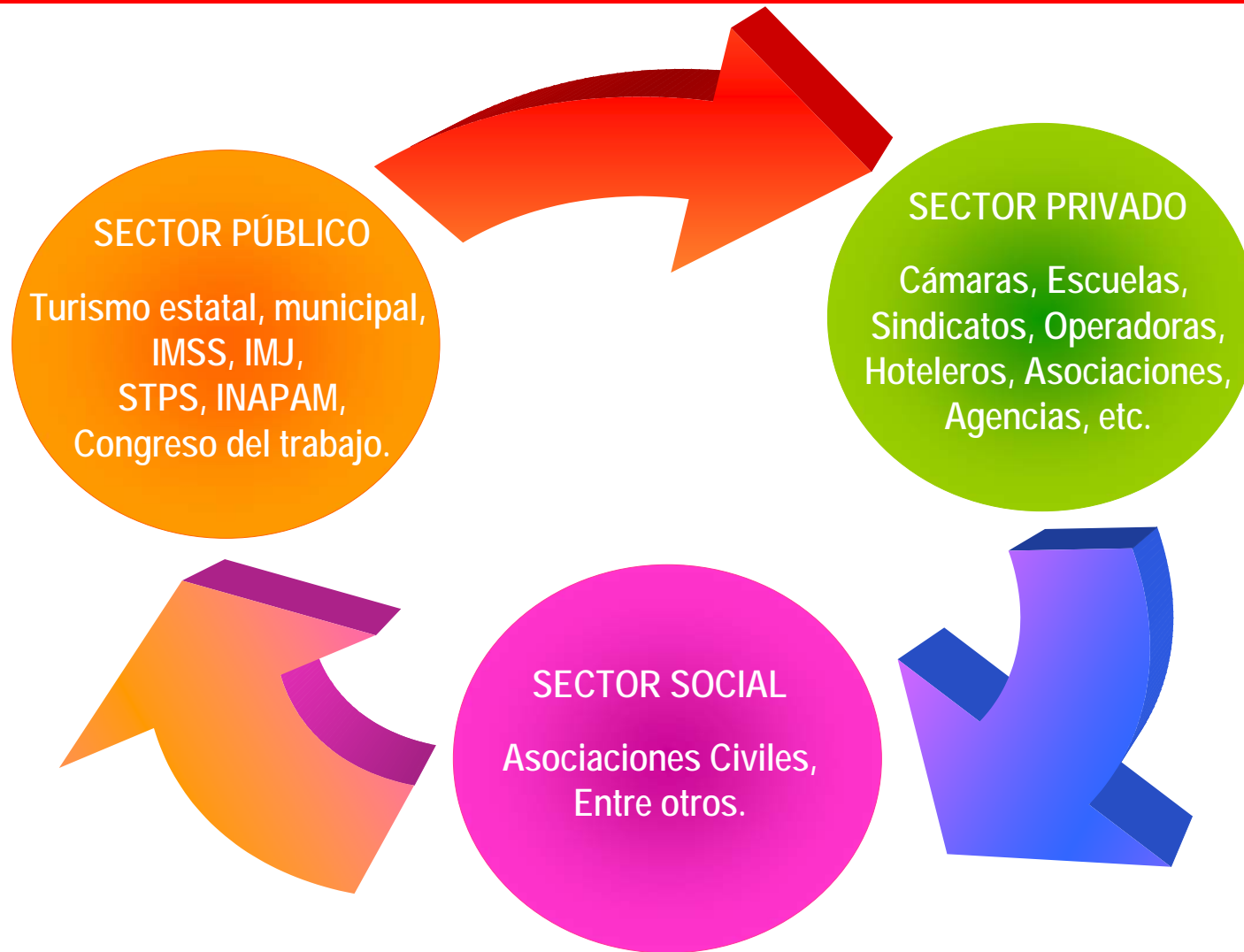
La participación de los sectores público, privado y social, construye una estructura donde los agentes económicos encuentren representación y su voz sea escuchada al momento de generar políticas y llevar a cabo acciones de fomento al turismo para todos.

Propuesta de Integración de los Consejos Estatales de Un Turismo para Todos

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO



Viajando por México

SECTUR



SECRETARÍA
DE TURISMO



Logramos:



- Descubrir la capacidad de convivir y comunicarnos sanamente.
- Experimentar vivencias diferentes para poderlas compartir.
- Conocer y admirar la riqueza histórica y artística de México y transmitirla a las nuevas generaciones.
- Percibir la variedad de colores y formas del medio ambiente y educarnos en su protección.
- Participar activamente en el desarrollo local, en la generación de empleos, fortaleciendo la colaboración y los intercambios.
- Aprender la tenacidad, la solidaridad, la autoestima, la confianza y entender que no estamos solos en el mundo.
- Desarrollar nuestro potencial y convertirlo en actos que tengan un efecto positivo en otras personas.
- Educarnos para la vida, actuando como agentes del cambio e invertir nuestros esfuerzos en la construcción de un México más fuerte y vigoroso.

➤ Logramos aprender viajando y viajar conociendo.